

## **PROTOCOLO DE ADHESIÓN A HUELVA EN RED POR LA COOPERACIÓN**

**El presente Protocolo tiene por objeto otorgar estabilidad a Huelva en Red por la Cooperación estableciendo los compromisos de participación de los distintos actores, así como fijar los derechos y obligaciones vinculadas a la misma.**

**Así, se solicita a los interesados/as firmar este documento y remitirlo a la dirección de correo electrónico [huelvaenredporlacooperacion@gmail.com](mailto:huelvaenredporlacooperacion@gmail.com).**

**DON Fernando Madrazo Osuna, mayor de edad, y D.N.I. 28425853S, en nombre y representación de la Fundación para la Cooperación Internacional Dr. Manuel Madrazo con domicilio en Avda. de la Borbolla nº 47, CP 41013 de Sevilla en su calidad de Presidente formalizo, a través de la firma del presente documento, la pertenencia y participación de la entidad que represento o de mi mismo/a a Huelva en Red por la Cooperación.**

Mi participación, que no implica compromiso económico alguno, está apoyada por la dirección, directorio, pleno municipal u organismo de máxima autoridad/dirección de mi entidad/empresa/organización y para que así conste, queda patente con esta firma/sello.

Así, asumo los siguientes **compromisos**:

- Como miembro de la Huelva en Red por la Cooperación me comprometo a una participación activa y por tanto mi asistencia a las convocatorias, actividades o iniciativas de la red (mínimo 25% de las reuniones convocadas. Las reuniones de cada grupo se convocarán, salvo emergencia, una vez al mes. Es decir, cada grupo, bien sea de formación, de comunicación o de coordinación, se reunirá de forma mensual-).
- Por el ámbito de actuación que ocupo en la actualidad, solicito mi pertenencia al grupo de:
  - X Formación
  - X Comunicación
  - X Otros espacios de la red tales como los espacios de participación/acciones de ayuda humanitaria

- En línea con la finalidad de la red, durante 2022 se generarán actividades de cooperación que serán financiadas por el proyecto Huelva en Red por la Cooperación siempre y cuando surjan de la colaboración de al menos dos actores de la red. Así, me comprometo a, en caso de solicitar recursos a la red articularme con al menos un miembro de la red, para su diseño y ejecución.

La red cuenta con una imagen corporativa diseñada por los propios miembros de la red ([https://drive.google.com/drive/folders/1B2iMM42ZzodyPshamfA\\_6Dw0fqObQuQz?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1B2iMM42ZzodyPshamfA_6Dw0fqObQuQz?usp=sharing)) y un manual de marca (<https://mapadecooperacion.es/wp-content/uploads/2021/04/Manual-corporativo-de-marca-19-abril.pdf>) para su utilización. Así, en el caso de llevar a cabo actividades en el marco de Huelva en Red por la Cooperación me comprometo a su correcta utilización.